



Secretaría

MANUEL A. TORRES NIEVES

SECRETARIO DEL SENADO
Manuel A. Torres Nieves

- Ver al dorso
- Para su información
- Notas
- Para mantenerle al día
- Expediente
- Dar Cuenta
- Registrar y Procesar

Senado
DE PUERTO RICO

EL CAPITOLIO
PO Box 9023431
San Juan, Puerto Rico
00902-3431

T: 787.722.3460
787.722.4012
F: 787.723.5413
E: mantorres@senadopr.us
W: www.senadopr.us

REFERIDO A:

COMISIONES PERMANENTES

- Hacienda
- Gobierno
- Seguridad Pública y Judicatura
- Salud
- Educación y Asuntos de la Familia
- Desarrollo Económico y Planificación
- Urbanismo e Infraestructura
- Jurídico Penal
- Jurídico Civil
- Agricultura
- Recursos Naturales y Ambientales
- Comercio y Cooperativismo
- Turismo y Cultura
- Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos
- Bienestar Social
- Asuntos Municipales
- Recreación y Deportes
- Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas
- Desarrollo de la Región del Oeste de la Montaña
- Asuntos de la Mujer
- Asuntos Internos
- Reglas y Calendario
- Asuntos Federales
- Ética

COMISIONES ESPECIALES

- Puerto de las Américas
- Derecho de Autodeterminación del Pueblo de Puerto Rico
- Sobre Reforma Gubernamental

COMISIONES CONJUNTAS

- Informes Especiales del Contralor
- Donativos Legislativos de Puerto Rico
- Internado Córdova-Fernós
- Internado Pilar Barbosa
- Internado Ramos Comas
- Código Penal
- Revisión y Reforma del Código Civil

[Handwritten initials]

Iniciales



Oficina del Presidente

Katherine Erazo

CHIEF OF STAFF

Fecha 3 de mayo 2011
Referido a Manuel Torres

- Para su información
- Evaluar y recomendar
- Para trabajar y contestar directamente
- Dar cuenta al cuerpo
- Para otorgar contrato
- Para nombramiento
- Autorizado

14471



GOBIERNO DE PUERTO RICO
OFICINA DEL GOBERNADOR
JUNTA DE PLANIFICACION

CENTRO GUBERNAMENTAL ROBERTO SANCHEZ VILELLA
AVE. DE DIEGO, PDA. 22, SANTURCE
PO BOX 41119, SAN JUAN, PUERTO RICO 00940-1119

28 de abril de 2011

RECIBIDA PRESIDENCIA
2011 MAY -9 PM 1:52

HON. THOMAS RIVERA SCHATZ
PRESIDENTE
SENADO DE PUERTO RICO
PO BOX 9023431
SAN JUAN PR 00902-3431

RECIBIDA PRESIDENCIA
2011 MAY -4 PM 1:52
THOMAS RIVERA

ASUNTO: FASE I: PLAN DE USOS DE TERRENOS – REGIONALES (Regiones 2, 5, 8 y 11).

Estimado (a) señor (a):

Se informa que la Junta de Planificación celebrará vistas públicas, para brindar a las personas interesadas, municipios, agencias gubernamentales, entidades privadas y al público en general oportunidad de expresarse en torno al documento de FASE I: PLAN DE USOS DE TERRENOS – REGIONALES (Regiones 2, 5, 8 y 11). Las vistas se celebrarán en las regiones, conforme se dispone a continuación:

17 de mayo de 2011

Región 5: Manatí, Vega Baja, Vega Alta, Dorado, Toa Baja, Toa Alta, Ciales, Morovis

10:00 a.m. Centro de Bellas Artes del Municipio de Manatí

18 de mayo de 2011

Región 11: Río Grande, Luquillo, Fajardo, Ceiba, Naguabo, Humacao, Yabucoa, Vieques, Culebra

10:00 a.m. Teatro Ramón Rivero "Diplo" en el Municipio de Naguabo

19 de mayo de 2011

Región 2: Mayagüez, Sabana Grande, Hormigueros, San Germán, Las Marías, Maricao, Lajas y Cabo Rojo

10:00 a.m. Salón Ramón Emeterio Betances, Edificio de la Legislatura Municipal de Cabo Rojo

20 de mayo de 2011

Región 8: San Juan, Cataño, Bayamón, Guaynabo

9:00 a.m. Sala de Audiencias (A,B y C) Piso P, Edificio Norte del Centro Gubernamental Roberto Sánchez Vilella, en el Municipio de San Juan

Asuntos a Discutirse:

La Junta de Planificación presenta para discusión la primera fase de trabajos del Plan de Usos de Terrenos para las Regiones 2, 5, 8 y 11. El documento de Primera Fase incluye:

- Criterios de Organización Regional y Marco de Referencia de Desarrollo del Plan de Usos de Terrenos Regional
- Perfil Regional identificando características de desarrollo físico, natural, económico y social
- Diagnóstico Regional – Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
- Proyectos de Impacto e Influencia Regional

La Junta de Planificación, luego de ponderar las recomendaciones, sugerencias y observaciones de los participantes en las vistas públicas, pasará a revisión de la primera fase de trabajo y procederá con la segunda fase de trabajo incluyendo la clasificación de suelos en los municipios de las regiones 2, 5, 8 y 11. Los documentos de la segunda fase de trabajo se presentarán en una segunda ronda de vistas públicas.

Exposición de Documentos:

Los documentos relacionados a la primera fase de trabajos del Plan de Usos de Terrenos para las Regiones 2, 5, 8 y 11 estarán disponibles a partir del 28 de abril de 2011 en las Alcaldías de los Municipios de las Regiones 2, 5, 8 y 11, en el Subprograma de Planes de Usos de Terrenos de la Junta de Planificación y en la Oficina de Gerencia de Permisos (OGPE), ambas ubicadas en los Pisos 9 y 13, respectivamente, del Edificio Norte del Centro Gubernamental Roberto Sánchez Vilella, Avenida de Diego, Esquina Baldorioty de Castro en San Juan, así como en las Oficinas Regionales de la Oficina de Gerencia de Permisos en Aguadilla y Arecibo. Además, los documentos de la Fase I del Plan de Usos de Terrenos Regional, estarán disponibles en nuestra página de Internet: www.jp.pr.gov.

Le invitamos a estar presente o enviar su representante a dicha vista con la información y elementos de juicio necesarios para exponer los puntos de vista y recomendaciones de ese organismo gubernamental sobre el asunto de referencia.

Cordialmente,

Loida Soto Nogueras
Secretaria

PD - 14627